

67038

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la Compañía AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. Comunico lo siguiente:

Mi examen lo realice de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por su Representante Legal Apoderado en el Ecuador. En este proceso de revisión observe que todos los libros de las Actas del Directorio, Comprobantes de Contabilidad e imposiciones y tributos fiscales se llevan, se manejan y se conservan tal como lo dispone la Norma y la Técnica y también lo que está plasmado y registrado en los convenios firmados entre países del área Andina y de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación (PCGA).

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Administrativos, Operativos y demás Controles implementados por su Administración, se cumplen de manera razonable, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar y resaltar todas las facilidades y apoyo prestado y brindado muy gentilmente por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo. Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía AEROLINEAS ARGENTINAS S. A, están respaldados por los registro contables a esta fecha y por todos los ajustes por las transacciones que se dieron hasta el 31 de Diciembre del 2008, y la aplicación de las NEC y de la dolarización en el Ecuador en el periodo vigente esto es de Enero a Diciembre del mismo año, la misma que se encuentra vigente, y estos se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la Ley y en el Reglamento dándole hoy en día fortalecimiento por el nuevo Gobierno que se acaba de posesionar nuevamente y sacar adelante el ECUADOR de la crisis. Económica que atraviesa, la misma que es de carácter mundial.

En mi opinión, el Balance General y sus respectivos anexos, al 31 de Diciembre del 2008, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera de la Compañía AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.

Del señor (es) Representante Legal - Apoderado:


CORINA DE JESUS QUIMI FARIÑO
CI. N° 0907570493 CV N° 054-145
REGISTRO NACIONAL N° 08451
COMISARIO PRINCIPAL

